



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01013475- -UNC-ME#FCM Jornada exclusiva de Networking, “Un Espacio de Bienestar”

VISTO

La nota presentada por la Sra. Lic. Emilia Inés Bustos (Leg. N°46358) agente Nodocente (Categ 4 Esc. 366/06) del Área de Recursos Humanos, Facultad de Ciencias Médicas, en donde solicita Licencia con Goce de Haberes, a fin de asistir a la Jornada exclusiva de Networking, “Un Espacio de Bienestar” que se llevará a cabo en el salón Río IV del Hotel Holiday Inn de la Ciudad de Córdoba, Argentina, el 2 de Diciembre del corriente año y;

CONSIDERANDO:

- Que, cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Directora de Recursos Humanos Cra. María Soledad Márquez;
- Que, dicha solicitud se encuadra en el art. 97° del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente 366/2006;
- Que, el Área de Recursos Humanos (Departamento Personal) ha verificado la situación de revista de la agente y la reglamentación vigente, a fin de justificar la licencia solicitada;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Conceder Licencia con Goce de Haberes a la Sra. Lic. Emilia Inés Bustos (Leg. N°46358) agente Nodocente (Categ 4 Esc. 366/06) del Área de Recursos Humanos, Facultad de Ciencias Médicas, a fin de asistir a la Jornada exclusiva de Networking, “Un Espacio de Bienestar” que se llevará a cabo en el salón Río IV del Hotel Holiday Inn de la Ciudad de Córdoba, Argentina, el 2 de Diciembre del corriente año, con cargo al art. 97° del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente 366/2006.

Artículo 2°: Registrar y Comunicar

